



Gobierno Municipal  
**DEGOLLADO**  
2015-2018

## Trigésima Cuarta Acta del Honorable Ayuntamiento de Degollado, Jalisco.

Administración 2015 - 2018

En la Ciudad de Degollado, Jalisco, siendo las 10 diez horas con 14 catorce minutos del día 15 quince de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, el C. Presidente Municipal **J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA**, convocó a los C.C. Regidores: **MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA, L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA, LIC. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ, JORGE ARELLANO RAMOS, LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA, ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO, MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ, SERGIO MENDOZA GARCÍA, MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA**, así como al Síndico **LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL**, reunidos en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de este Ayuntamiento, a fin de desarrollar la **Sesión Extraordinaria Núm. 34 treinta y cuatro**, contando con la presencia del **C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** Secretario General, quien da fe de los acuerdos tomados en la presente acta.

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-** Solicito al Secretario General haga el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento y de cuenta si tenemos Quórum Legal.

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-**  
Gracias señor Presidente, Se procede a desahogar el Punto Número Uno del Orden del Día.

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Presente
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Presente
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Presente
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Presente
Regidora	LIC. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Presente
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Presente

Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Presente
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Presente
Regidora	C. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Presente
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Presente
Regidora	C. MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Presente

Se nombra lista de asistencia contando con la presencia del Presidente Municipal y de 10 diez Regidores, estando la totalidad de integrantes del Ayuntamiento, conforme a lo que establece el Artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, con el objetivo de que se declare legalmente instalada la presente sesión.

*Juan José*  
*Ma. Guadalupe Fuentes*  
*[Signature]*

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-**

Compañeros Regidores habiendo **QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, declaro legalmente instalada la presente sesión de Ayuntamiento, dando inicio a la **TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, correspondiente al 15 quince de Diciembre de 2016 dos mil dieciséis, siendo válidos y legales todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

*Jorge Arellano*  
*[Signature]*

Pido al Secretario que de lectura a la propuesta del Orden del día.

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-** Gracias continuando con la sesión, se procede a desahogar el siguiente punto.

**PUNTO NÚMERO DOS.-** Aprobación del Orden del Día.

*[Signature]*

**ORDEN DEL DIA**

I.- Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Dispensa de la lectura del Acta Anterior.

IV.- Justificación de Inasistencias.

V.- Turnar a comisión el presupuesto de Egresos 2017.

VI.- Autorización para gastos de Diciembre 2016.

VII.- Autorización para gastos de desfile día internacional contra el cáncer de mama.

VIII.- Aprobación de obras.

IX.- Aprobación de gasto de aguinaldos para estudiantes.

X.- Asuntos varios.

XI.- Clausura de la Sesión.

*[Signature]*  
*[Signature]*



Gobierno Municipal  
**DEGOLLADO**  
2015-2018

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Señores Regidores, está a su consideración el Orden del Día propuesto para la presente sesión.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Señores Regidores, no habiendo consideración alguna les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano para la aprobación del Orden del Día.-----


Jorge Arellano

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	En contra
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	En contra
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	En contra
Regidora	LIC. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	En contra
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	En contra
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	En contra
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	En contra
Regidor	C. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	En contra
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	En contra
Regidora	C. MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	En contra

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 1 UNO VOTOS A FAVOR Y 10 DIEZ VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE NO ES APROBADO. Y al no ser aprobado el orden del día no podemos continuar con la sesión, si nos pudieran decir el motivo de no aprobar el orden del día. **EL REGIDOR SERGIO MENDOZA GARCIA** dice yo de mi parte por falta de revisar el orden del día apenas me llego la orden entonces yo necesito checar y es mucho lo que se tiene que revisar y no puedo aprobar algo así yo necesitaría que por lo menos me llegara con 24 horas de anticipación. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA** dice muy bien creo que igual aquí se les hace la convocatoria creo que de todas formas si hay cosas que se van a ver afectadas en la Administración, tienen toda la razón se están haciendo vamos a decir que se está trabajando para hacer estas cosas yo creo que no se qué revisión, pero todo eso es para que ustedes vean igual no hay ningún problema aquí estamos y seguimos nada más pues que si igual se los agradezco mucho pero al no aprobar el orden del día no podemos seguir. **EL**

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ dice por lo que a no poder continuar con la sesión se concluye siendo las 10 diez horas con 20 veinte minutos del día en que se inicio levantando la presente acta, misma que con fundamento en el artículo 33 de La Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los usos o fines legales a que corresponda.-----

----- CONSTE -----


  
C. J. GUADALUPE DOMÍNGUEZ HERRERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL  
SÍNDICO

  
L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA  
REGIDOR

  
C. MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA  
REGIDORA

  
C. JORGE ARELLANO RAMOS  
REGIDOR

  
LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA  
REGIDORA


LI C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ  
REGIDORA

  
C. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ  
REGIDORA

  
C. SERGIO MENDOZA GARCÍA  
REGIDOR

  
C. ELIZABETH GONZALEZ TOVALDO  
REGIDORA

  
C. MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA  
REGIDORA

  
C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
2015 2018  
SECRETARÍA GENERAL  
DEGOLLADO, JALISCO.

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión Extraordinaria Número 34 treinta y cuatro con fecha de 15 quince de Diciembre de 2016, H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco.